

**Subsecretaría de
Telecomunicaciones**

Telecomunicaciones
con sentido ciudadano

ORD.: N° 0943 / GN° 32 /

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
Pública AN002T0000926, de
10.01.2017.

MAT.: Responde solicitud de acceso a
información.

SANTIAGO, 20 ENE. 2017

DE : RODRIGO RAMÍREZ PINO
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

A : SRA. MARIA EUGENIA RODRIGUEZ CORTEZ

Mediante documento citado en antecedente, Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información: "*Solicito tener a bien el envío de copias de ingreso N° 26915 del 25-05-2010; N° 153453 del 15-09-2015 de Interexport Telecomunicaciones y Servicios Rut 96.787.360-8 Ingreso N° 71112 del 28-12-2006 de Interexport Telecomunicaciones y Proyectos Espaciales S.A., Rut 96.959.640-7 Muchas gracias.*" (SIC).

En atención a su requerimiento esta Subsecretaría informa que accede a su solicitud y acompaña a esta presentación copia de los siguientes ingresos:

1. Ingreso N° 26915 del 25-05-2010 de Interexport Telecomunicaciones y Servicios S.A.
2. Ingreso N° 153453 del 15-09-2015 de Interexport Telecomunicaciones y Servicios S.A.
3. Ingreso N° 71112 del 28-12-2006 de Mobilink S.A.

Sin perjuicio de la entrega de la información solicitada, cabe advertir que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 N° 2 de la Ley N° 20.285, en relación a la Ley N° 19.628, sobre Protección a la Vida Privada y en virtud del Principio de la Divisibilidad consignado en el artículo 11 letra c) de la Ley N° 20.285 se procede omitir la entrega de nombres, domicilios, RUT, así como otros datos personales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


* REPUBLICA DE CHILE *
SUBSECRETARIO
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
RODRIGO RAMÍREZ PINO
Subsecretario de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: [REDACTED]
- Gabinete Subtel.
- Oficina de Partes.

Amonátegui N° 139
Santiago, Chile
Tel +56 2 25 88 80 00
oniv@subtel.gob.cl
www.subtel.gob.cl
800 131313

Gobierno de Chile